



## ASOCIACION ARGENTINA VETERANOS FUTBOL

PERSONERIA JURIDICA N° 3084 - CUIT: 30-69051830-5

**LA PARTICIPACION EN LOS TORNEOS DA POR ACEPTADA TODAS LAS PAUTAS DEL PRESENTE REGLAMENTO GENERAL Y CODIGO DE PENAS VIGENTE Y DE CUALQUIER RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA O DE COMISION DIRECTIVA**

### REGLAMENTO GENERAL DEL TORNEO

- 1 - EQUIPOS - INDUMENTARIAS: cada uno de ellos estará conformado por 11 jugadores de campo y el banco de suplentes estará compuesto acorde al listado de buena fe presentado y habilitado por los Organizadores, siendo el máximo 22 jugadores y 3 integrantes del cuerpo técnico. Los equipos deberán ingresar al campo de juego con 7 jugadores como mínimo para poder disputar el partido. Se exigirá a cada uno de los equipos participantes que deberán equiparse con camisetas del mismo color e identificados con números visibles, short, medias altas de fútbol y canilleras de protección; la advertencia del no cumplimiento de la indumentaria exigida será sancionado por el árbitro con el retiro del jugador del campo de juego. Los equipos participantes deberán tener un juego de camiseta alternativa para cambiarse si coinciden con la del adversario, se procederá a un sorteo para designar el equipo que se cambiará de camiseta.
- 2 - LISTA DE BUENA FE ORIGINAL: Las edades de cada categoría se establecen en la invitación de cada Torneo; quedando totalmente prohibido la inclusión de menores a las edades ya estipuladas siendo objeto de sanción. Se entregará la lista de buena fe original en un folio cerrado al delegado al momento de acreditarse, la cual podrá modificarse hasta 72 hs antes del comienzo del Torneo. La misma deberá entregársela al VEEDOR en cada uno de los partidos a los fines de verificar el equipo y le servirá para identificar a los jugadores, cuerpo técnico para poder ingresar a la cancha y al banco de suplentes. - Sin supresentación no podrán ingresar al campo de juego. La Lista de Buena Fe no se puede modificar una vez acreditada. Ante la duda por la edad de algún jugador, deberá, únicamente el delegado del equipo rival presentarse en mesa fiscalizadora y requerir la documentación del jugador correspondiente, nombre y número para su verificación, consu nota correspondiente y de ser necesario deberá el jugador presentar el correspondiente documento. Todas las delegaciones deberán enviar constancia 30 días antes del torneo el

certificado firmado por un facultativo médico que indique, que cada uno de los participantes incluidos en la lista de buena fe tiene el apto físico para realizar actividad física, en este caso específico fútbol. El certificado original debe presentarlo en el momento de la acreditación. -

3 - PLANILLAS DE PARTIDOS: Se entregará una planilla por partido que deberá ser completada y firmada en concordancia con la lista de buena fe presentada por la delegación.

4 - FORMA DE JUEGO - FIXTURE: Se adjunta al presente como ANEXO I el FIXTURE para cada categoría. -

5 - HORARIOS DE INICIACIÓN: Todos los equipos deberán presentarse con 15 minutos de antelación al horario estipulado de inicio a lo que se le hayan fixturado. Los horarios de inicio de los partidos serán los que figuren en el Fixture adjunto, al momento de la acreditación. Equipo que no se presentó al horario de inicio establecido perderá el encuentro cediendo los puntos al equipo contrario. Ante una situación extraordinaria la tolerancia del partido será de 15 minutos y la decisión la tomará el veedor y/o dirigente de Comisión Directiva. El árbitro no está autorizado a suspender o dar por terminado el partido sin la orden de comisión directiva. En la situación ocasional de suspensión por cuestiones climáticas, los organizadores establecerán la forma de reprogramación del fixture y continuidad del torneo.

Cuando un equipo no se presenta a disputar el partido oficial programado, el otro equipo deberá presentarse en el campo de juego a las órdenes del árbitro con su vestimenta y presentar la planilla de campo con los datos correspondientes, y no retirarse del mismo sin la autorización de la comisión organizadora. Así mismo cada delegado deberá informar a comisión directiva el motivo de la demora inmediatamente de sucedido el inconveniente.

6 - TIEMPOS DE JUEGO: Tendrán una duración de 60 minutos, divididos en dos tiempos de 30 minutos, cada uno con 5 minutos de descanso. Se otorgará un tiempo extra no mayor a los 5 minutos en el partido. Las instancias finales se deben disputar en su totalidad, dando un ganador y un perdedor. Solo tiene facultad de decisión la comisión directiva quien evaluará la situación para luego tomar una determinación referente al torneo. -

7 - REEMPLAZOS DE JUGADORES: Los jugadores de la lista de buena fe presentadas por cada equipo, no podrán estar incluidos en el mismo fin de semana, en otra categoría establecidas por la Organización. Esta medida no afecta al cuerpo técnico. El equipo que incurra en esta infracción será desafectado automáticamente del torneo. La cantidad de cambios es ilimitada y libre con los sustitutos, esto quiere decir que pueden cambiar y reingresar los once jugadores en cualquier momento del partido. Aquellos jugadores que no hayan firmado no serán sustituciones por lo que no podrán ingresar. Las firmas se

aceptarán hasta el inicio del segundo tiempo, una vez comenzado esta etapa no se permitirá la firma de más jugadores en la planilla.

8 - PUNTAJE: Se otorgarán tres puntos por partido ganado, un punto por partido empatado y ningún punto por partido perdido. En el caso de no presentarse un equipo en el horario y día establecido en el fixture por la Organización, se otorgará al equipo contrario los 3 puntos con un gol a favor. -

9 - PARTIDO SUSPENDIDO: Por cualquier circunstancia de abandono de uno de los equipos del campo de juego se indica:

-Si el equipo que se retira tiene el resultado adverso, se da por finalizado el juego con el score hasta ese momento.

-En el caso que el resultado sea favorable o empate, se le otorgará el partido ganado al rival con el score 1 a 0.

-En caso de retiro de ambos equipos, no sumarán puntos, ni goles.

-Por falta de garantías el árbitro podrá suspender el partido e informará al tribunal quien determinará la sanción correspondiente. -

10 - CLASIFICACIÓN: En caso de igualdad de puntos se aplicará el siguiente criterio:

1. Diferencia de goles
2. Goles a favor
3. Goles en contra
4. Fair Play

De persistir el empate entre ellos se tomará el resultado del encuentro; si continuara el empate se pasará a la instancia de penales con las siguientes características: 5 penales alternados ejecutado por distintos jugadores, luego un penal por equipo hasta definir.

En fase de semifinales y finales en caso de empate se definirá por penales en serie de 5 penales por equipos, en caso de persistir la igualdad, 1 penal por equipo hasta definir el ganador. -

11 - SEGURO DEPORTIVO: Los integrantes de la lista de buena fe de cada uno de los equipos participantes contarán con la cobertura de un seguro deportivo tomado por los Organizadores con la Compañía de Seguros contratada para cada torneo, las cláusulas de exclusión de las condiciones generales y particulares de coberturas se entregarán como ANEXO II en la carpeta de acreditación. -

12 - ATENCION MEDICA - SERVICIOS DE AMBULANCIA - CLINICA

CONTRATADA: Los Organizadores contratarán el servicio de ambulancia de alta complejidad y de traslado para los eventuales accidentes deportivos a la clínica correspondiente.

Procedimiento de atención: en caso de un accidente deportivo, en primera instancia deberá ser atendido por el Cuerpo Técnico de cada equipo, si la situación amerita atención de un

facultativo, éste será pedido por el árbitro del partido o veedor de la Organización. El traslado en ambulancia lo determinará el facultativo. No se efectuarán traslados hacia la clínica contratada por los Organizadores en el caso de lesiones leves (esguince, desgarros, etc.). Las denuncias sobre lesiones se deben hacer dentro del tiempo de cobertura del evento, haciéndose atender inmediatamente ya que una vez finalizado el torneo la aseguradora no tomara lesiones ocurridas y no denunciadas. -

### 13- EXPULSADOS:

INCISO A: Todo jugador que sea expulsado será asentado en la planilla de partido hasta que cumpla la sanción impuesta por el Tribunal de Disciplina. Automáticamente aquel jugador que sea expulsado por agresión o juego brusco violento no participará más en todo el Torneo. Según la gravedad del incidente, el tiempo de sanción puede extenderse a futuros torneos.

INCISO B: Cualquier jugador, cuerpo técnico o dirigente que tenga una acción violenta (agresión a árbitros, adversarios o dirigentes) dentro del predio y/o alojamiento será excluido de forma definitiva o será suspendido por tiempo indeterminado de los Torneos de la Asociación Argentina Veteranos Fútbol.

INCISO C: La mala conducta de las delegaciones (jugadores, cuerpo técnico y acompañantes) dentro del ámbito del Torneo (campo de deportes, alojamientos y restaurantes) será responsabilidad de éstas, siendo pasibles de sanciones de acuerdo a la gravedad del hecho. Asimismo, ante cualquier acto o daño de perjuicio en los hoteles, restaurantes y predio que causare algún integrante de la delegación, serán solidariamente responsables de los mismos. –

INCISO D: La doble amonestación solo será motivo de expulsión del campo de juego durante el partido (NO TENDRA FECHA DE SUSPENSIÓN). En el caso de ser reincidente, expulsión por doble amonestación, deberá cumplir una fecha de suspensión.

14 - AMARILLAS: Las tarjetas amarillas no serán acumulativas, solo se tendrán en cuenta para la evaluación del Fair Play.

15 - REGLAS DE JUEGO DE FUTBOL: En el Torneo se aplicarán las disposiciones reglamentarias vigentes en la A.F.A. Finalizado el encuentro los capitanes o Director Técnico de cada equipo suscribirán la planilla de partido, dando conformidad, del resultado y las expulsiones de cada uno de sus jugadores. -

16 - DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA: Lo no resuelto en el presente reglamento queda a criterio de la entidad organizadora. -

17 - TRIBUNAL DE DISCIPLINA: estará conformado por el Presidente de la A.A.V.F. y 2 miembros de la Comisión Directiva de la misma. La Resolución del Tribunal será inapelable. -

CORDINADORES DEPARTAMENTO DE FUTBOL: DANIEL HUGO VERA, JORGE FUENTEALBA, CARLOS D'AGOSTO Y JOSÉ VILLANUEVA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA: ALEJANDRO COMAS, CARLOS ACOSTA Y ALEJANDRO DEMARTIN

ENCARGADO DE CONTROL DE PLANILLAS: GONZALO LOPEZ  
ENCARGADOS DE FIXTURACION: BRUNELLI MIGUEL Y  
DEMARTIN ALEJANDRO

ENCARGADO DE CONTROL INSCRIPCION, HOTELERIA Y GASTRONOMIA:  
DARIO WEGLIN

PRENSA, FOTOGRAFIA Y DIFUSIÓN: EZEQUIEL RE Y GIUSTI LUCIANO